



DIRECCIÓN DE DESARROLLO Subdirección de Desarrollo y Fortalecimiento Rural

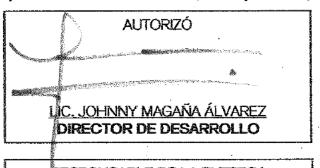
ACTA DE DONACIÓN

hacer CONSTAR que se hace entrega a entera satisfacción, la DONACIÓN del apoyo en relación a la solicitud de:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	CONCEPTO
10 politas de tres semanas de edad	Paquete	01	Impulso a las mujeres para
 1 comedero de 4 kg 			la producción de politas
1 bebedero de agua de 4 l,			ponedoras
 5 kg de alimento 		The second of th	
1 sobre de polivitaminas			
1 sobre de antibiótico.	and a second	Barancon L	
	Z-1	1	<u> </u>

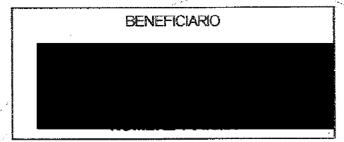
Oue contribuirá a la producción de alimentos del sector pecuario a pequeña escala, para autoconsumo o apoyo a la economía familiar, a través del Programa denominado "Impulso a las mujeres para la producción de políticas ponedoras", con lo cual se espera se cumpla con el objetivo deseado.

No habiendo otro asunto que tratar se firma la presente acta, firmando para constancia y de conformidad quienes en ella intervienen el mismo día y mes del presente año.



RESPONSABLE DE LA ENTREGA

LIC. MICHEL PUENTE GARZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
GANADERIA



TESTIGO

MVZ SERGIÓ GUZMÁN BRINDIS SUBDIRECTOR DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO RURAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





En atención a la Sesión Extraordinaria CT/062/2023, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Centro, de fecha 04 de mayo del 2023, donde se determinó procedente la clasificación y elaboración en versión pública de Acta de Donación del "Programa: Impulso Mujeres para Producción de Pollitas Ponedoras" correspondiente al 2do.Trimestre de 2023, por contener datos personales correspondientes a terceras personas, que las hacen susceptibles de ser identificadas o identificables, y otros de carácter reservado.

 El nombre del área de cual es titular quien clasifica: Dirección de Desarrollo

2. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Clasificación de Actas del 1,351 al 1,650 - Ra. Pajonal de fecha 17 de mayo del 2023 y, del Acta 1,651 a la 1,950- Villahermosa de fecha 31 de mayo del 2023 y, del Acta 1,951 a la 2,335 - Ra. Anacleto Canabal de fecha 13 de junio de 2023. Y, del Acta 2,336 a la 3150 - Col. Gaviotas de fecha 20 de junio de 2023.

Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:
 ✓ Firma y Huella de persona física de quien recibe el documento, Pág. 1

4. Fundamento legal de los datos testado:

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en el artículo 113, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/062/2023, de fecha 04 de mayo del 2023, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco., a los que se les testaron los siguientes datos: Firma y Huella.

5. Firma del Titular del área. Firma de quien clasifica

Titular del Área	Quien Clasifica
Lic. Johnny Magaña Álvarez Director de Desarrollo	Lic. Sarai Trujillo de la Cruz BE CENTRO 2001-3004 Técnico A

6. Fecha y número del Acta de sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. Acta de Sesión Extraordinaria CT/062/2023 de fecha 04 de mayo del 2023.